



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# BONO DE ATRACCIÓN DOCENTE

## Resumen de Resultados

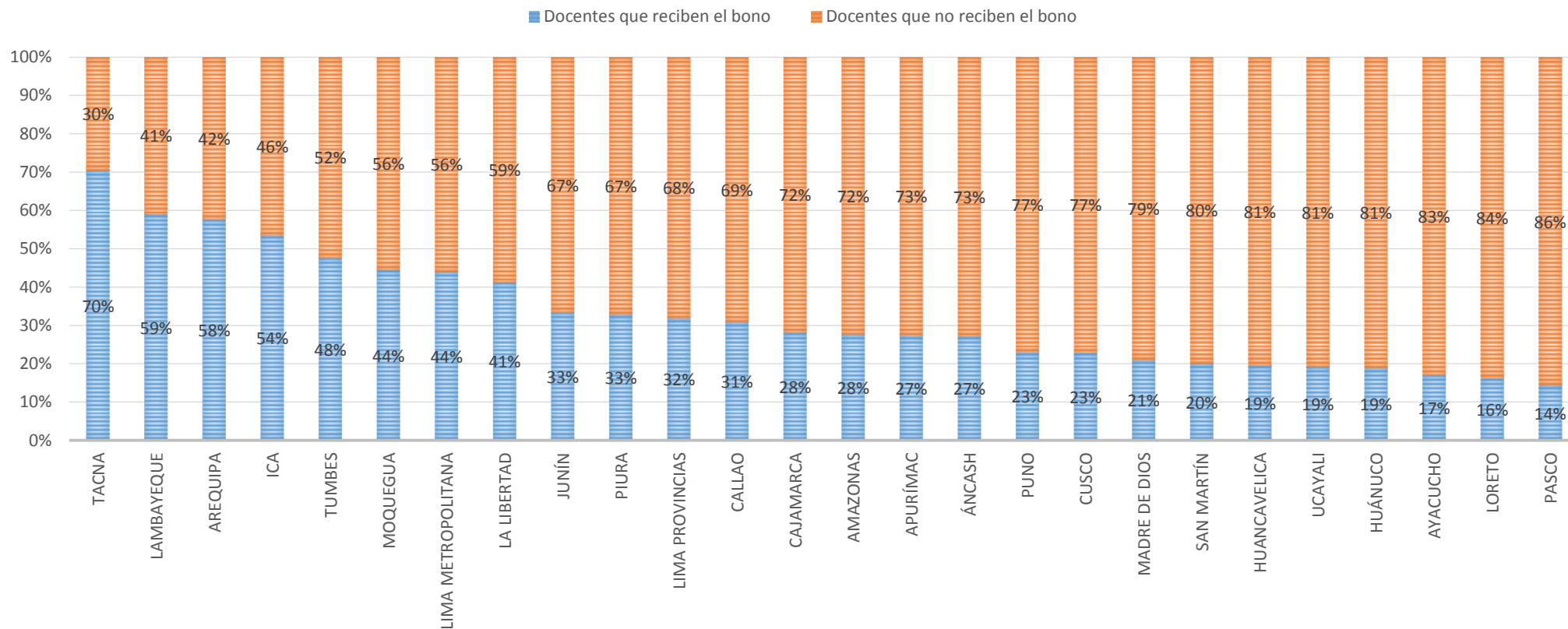
### Concurso Público de Nombramiento 2019

#### Bono de Atracción Docente

Bono creado mediante el artículo 22 de la Ley N° 30281, Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2015 e incorporado en el artículo 34 del Decreto de Urgencia N°014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020, que tiene como objetivo brindar un incentivo económico a los docentes que ingresaron a la Carrera Pública Magisterial, en el Concurso de Nombramiento 2019, ocupando el tercio superior en el puntaje total (la sumatoria de sus puntajes en la Prueba Única Nacional y en la Etapa Descentralizada, sin considerar bonificaciones de ley).



## PORCENTAJE DE DOCENTES QUE RECIBEN EL BONO DE ATRACCIÓN POR REGIÓN

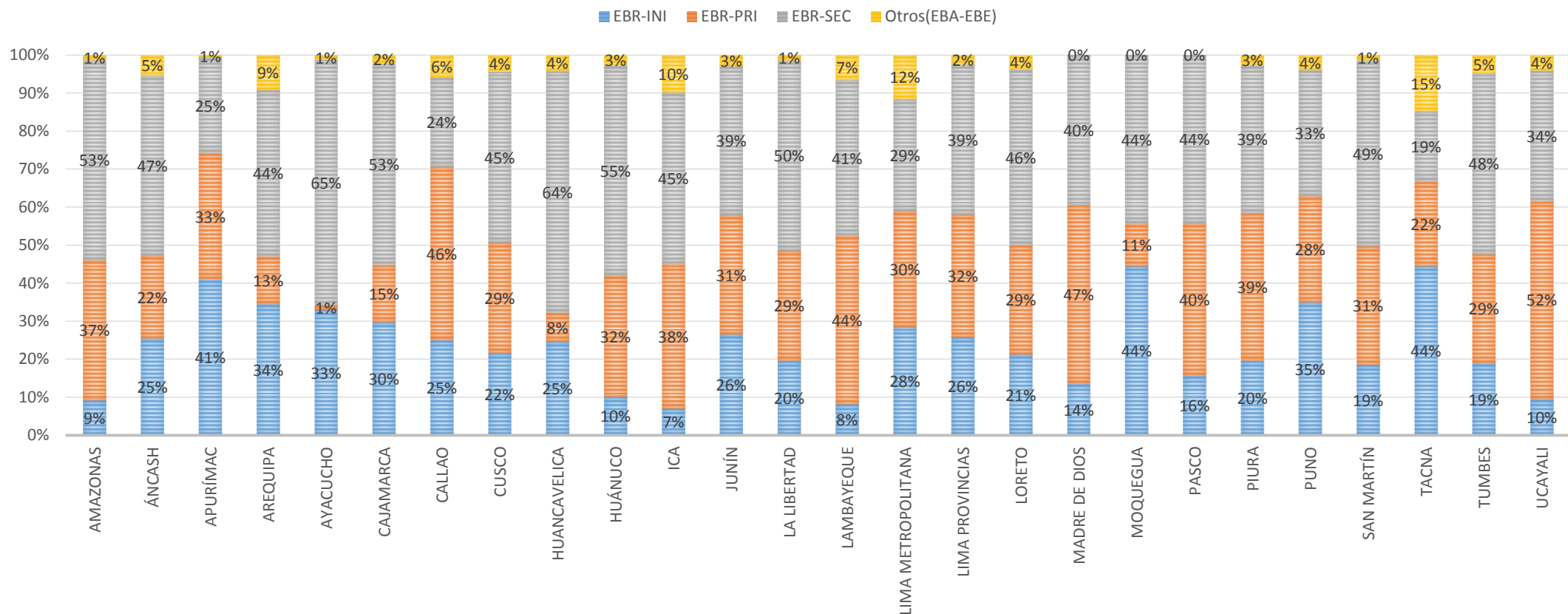


1

Los 5 departamentos que presentan mayor proporción de docentes que reciben el bono son Tacna, Lambayeque, Arequipa, Ica y Tumbes. En estas regiones, aproximadamente uno (1) de cada dos (2) docentes que ingresaron a la Carrera Pública Magisterial, logró posicionarse en el tercio superior de la sumatoria del puntaje de la Prueba Única Nacional y la Etapa Descentralizada, a nivel nacional.



## DOCENTES QUE RECIBEN EL BONO DE ATRACCIÓN SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, POR REGIÓN

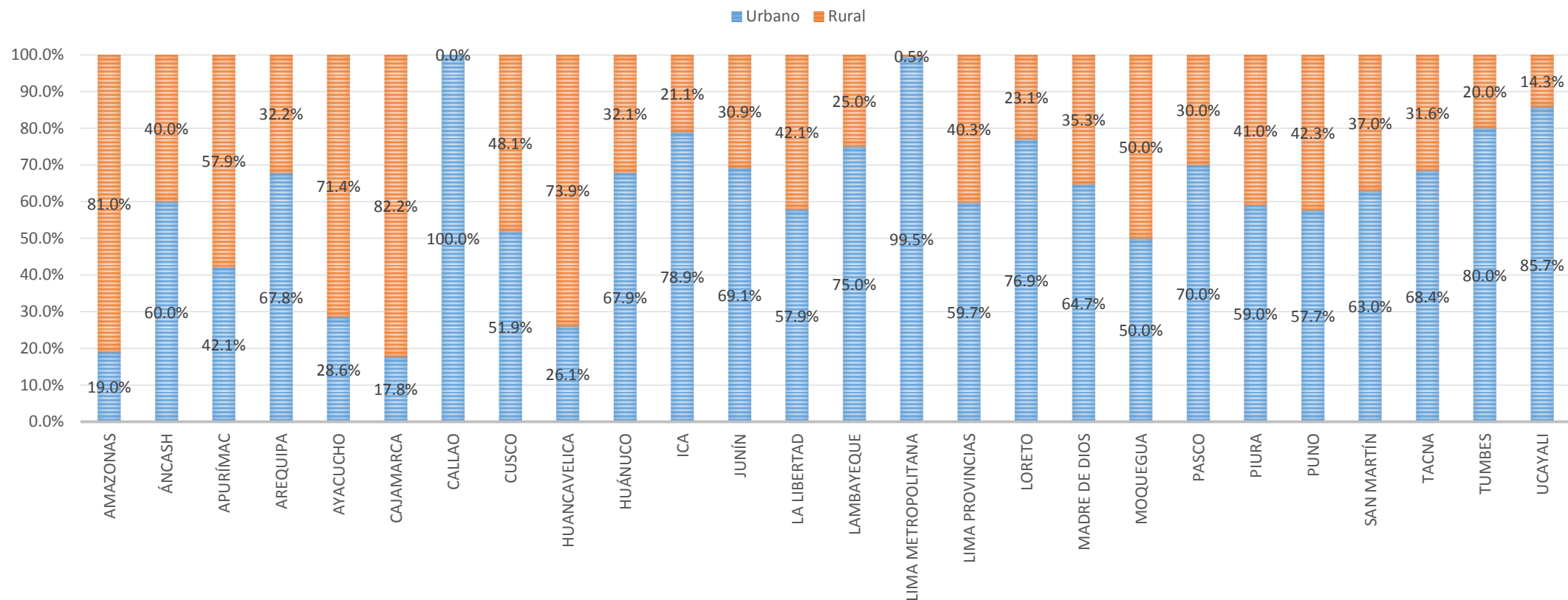


2

A nivel nacional, un 44.7% de los docentes que ingresaron a la Carrera Pública Magisterial y que obtienen el bono, enseñan en el nivel de secundaria de Educación Básica Regular, un 26.9% enseña en el nivel de inicial, un 23.2% en el nivel de primaria, y un 5.2% en Educación Básica Alternativa o Educación Básica Especial.



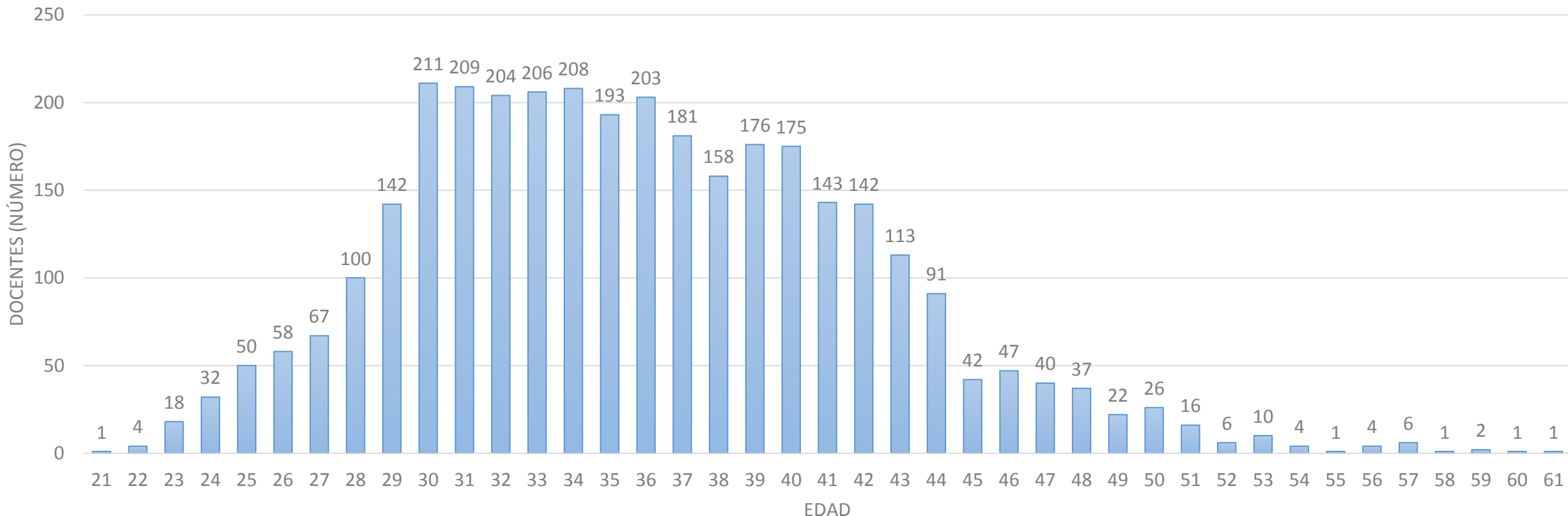
## DOCENTES QUE RECIBEN EL BONO DE ATRACCIÓN SEGÚN ÁREA, POR DEPARTAMENTO



3

A nivel nacional, un 70.7% de los docentes que ingresaron a la Carrera Pública Magisterial y que obtienen el bono, enseñan en II.EE. urbanas, y un 29.3% en II.EE. rurales.

## DISTRIBUCIÓN DE EDADES DE LOS DOCENTES QUE RECIBEN EL BONO DE ATRACCIÓN



4

De acuerdo con la distribución de edades de los docentes que reciben el Bono de Atracción, un 51.6% de estos es menor de 37 años, lo que implica que aproximadamente uno (1) de cada dos (2) docentes beneficiarios tiene, entre 22 a 36 años.